



República de Panamá

AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Resolución No. ANTAI-OIRH-003-2021
(19 de febrero de 2021)**

"Por la cual se designa un Jefe del Departamento de Transporte, en la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)."

La Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información,
en uso de sus Facultades Legales,

CONSIDERANDO:

Que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) fue creada mediante la Ley No. 33 de 25 de abril de 2013, como organismo rector en materia de derecho de petición y acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia, ética y prevención contra la corrupción a nivel gubernamental.

Que el Artículo 16 de la citada Ley, señala entre las funciones del Director General, la de "Planificar, organizar, dirigir y coordinar el funcionamiento de la Autoridad, de conformidad con la presente Ley y sus reglamentos", así como la de "Fijar los sueldos y demás emolumentos, así como seleccionar, nombrar, trasladar, conceder licencias con o sin sueldo, destituir a los funcionarios y aplicarles las sanciones disciplinarias que correspondan, de conformidad con la Ley y los reglamentos adoptados por la Autoridad." (Numerales 4 y 11)

Que el Departamento de Transporte requiere la designación temporal de un funcionario, a fin de que realice las respectivas funciones hasta que se formalice el nombramiento del titular del cargo.

En consecuencia, la Directora General en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al señor **PAÚL MARTINEZ**, con cédula de identidad personal No. 8-872-726, como **JEFE DE TRANSPORTE, ENCARGADO**, en el período comprendido del 19 de febrero de 2021 hasta que se formalice el nombramiento del titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución empieza a regir a partir del día 19 de febrero de 2021.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 33 de 25 de abril de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021)

MAGTRA. ELSA FERNANDEZ A.
Directora General